

con él al juicio de Dios dentro de diez dias." Espidió las órdenes convenientes al bien de su iglesia: en este intervalo solo se alimentó con la sagrada comunión y con el vino con que se humedecía. Acometido en fin de una enfermedad que no parecía grave, murió el 20 de Julio en el momento de haber recibido la comunión. Su edad como la de Anastasio era de ochenta y ocho años. Afirmóse San Sabas en la noticia de la muerte del Emperador al tiempo de regresar á Jerusalem, y admiró el cumplimiento exacto del vaticinio de San Elías; cuya memoria venera la Iglesia el 4 de Julio, no menos que la de Flaviano de Antioquía, desterrado por la misma causa y muerto al propio tiempo.

56. Ascendió Justino al trono el mismo dia en que espiró Anastasio, esto es, el 9 de Julio de 518. Había visto la luz en los confines de la Iliria y de la Tracia, y su nacimiento era muy obscuro. Subió desde simple soldado por todos los grados inferiores al de capitán de las guardias de palacio, y esta era su dignidad cuando murió el Emperador. Juzgó el eunuco Amancio, que en el reinado anterior obtuvo el mayor poder, que todavía tenía el necesario para dar un Soberano al imperio, y á fin de que reconociesen como á tal á su amigo Teócrito, puso en manos de Justino grandes sumas de dinero, para distribuir las á sus tropas. Nada seduce mas que el brillo de la diadema. Justino, pues, poseído de su ignorancia, sin saber tan solo leer, y con sesenta años de edad, advirtió sin embargo la virtud de los

medios que depositaban en sus manos; y empleándolos en su favor, logró ponerse la corona. Era buen católico, sin meterse nunca en ahondar en materia de religion, ni en otra alguna (1). Su amor á la fe antigua le grangeó el del pueblo de Constantinopla, adicto del todo á la fe católica y disgustado extraordinariamente con la impiedad tiránica de Anastasio.

57. Habiendo entrado el patriarca el domingo siguiente á la elección en la iglesia con su clero segun costumbre, clamó súbitamente el pueblo (2). „¡Largos años al Emperador y á la Emperatriz! ¡Largos años al patriarca! ¿Por qué despues de tanto tiempo no estamos en comunicacion con el centro de la unidad? ¿Por qué permanecemos todavía escomulgados? Ya no nos amaga peligro alguno por profesar la verdadera fe bajo el mando de nuestro piadoso Emperador. Subid al púlpito, padre de los fieles; ¿por qué os deteneis? Vos sois ortodoxo, instruid á vuestro pueblo; publicad desde ahora el santo concilio y anatematizad al maniqueo Severo. Desentiérrense los huesos de todos los maniqueos: santa Madre de Dios, el que no se declare por vuestro Hijo, ha de ser tratado como discípulo de Manés. ¡Largos años al nuevo Constantino, largos años á la nueva Elena!" Subió tanto de punto el entusiasmo del pueblo, que no consiguiendo esplicar en una sola lengua todo lo que sentía, interpolaba espresiones latinas, asiáticas y bárbaras con el griego que era su idioma na-

(1) *Evag. lib. 4. hist. cap. 2.* (2) *Tom. 4. Concilior. pag. 178. et seq.*

tural. Aclamados así los nuevos Emperadores con la fuerza del amor, y repetidas las mismas aclamaciones por espacio de mucho tiempo: „hermanos míos, gritó el patriarca, no turbeis el orden sagrado de las ceremonias, yo os contestaré á su tiempo;” y entróse en el santuario con su clero.

Levantó entonces su voz con mas fuerza el pueblo clamando: „pronunciad, os rogamos otra vez, las maldiciones que merece, pronunciad anatema contra el herege Severo.” El patriarca ascendiendo entonces al púlpito, les dijo: „ya sabeis, mis amados hermanos, los combates que he sostenido por la fe católica no siendo más que simple presbítero, no he faltado á mis sentimientos en el episcopado; jamás he permitido cosa alguna contra los santos dogmas, ni contra el santo concilio. ¿De qué aprovecha este tumulto? Veneramos todos los concilios que afirmaron el de Nicea, primeramente el de Constantinopla, el de Éfeso, y el gran concilio de Calcedonia.” Resonaron de nuevo las aclamaciones, y siguieron por muchas horas; añadiendo despues con gritos redoblados: „anunciad al punto la fiesta del concilio, la fiesta del gran concilio de Calcedonia; no partiremos de aquí hasta que se anuncie, y en este sitio pasaremos la noche entera. Anunciad la fiesta para mañana; sí, para mañana, sin mas dilacion.” El patriarca dijo que tomara el consentimiento del Emperador, pero el pueblo respondió que garantizaba la buena voluntad y la fe de Justino, y así pidió con mas fuerza que se anunciase la fiesta. Publicóse, pues, por medio

de un diácono de esta manera: *os anunciamos, que mañana celebraremos todos en este lugar la memoria de nuestros santos obispos los padres de Calcedonia, que con los de Constantinopla y Éfeso confirmaron el simbolo de Nicea.* Determinóse que fuese perpetua esta fiesta, y los griegos veneran todavía en el domingo mas inmediato al dia 16 de Julio la memoria de los seiscientos treinta padres del concilio de Calcedonia, y al propio tiempo la de los demás concilios generales. Redobló el pueblo sus clamores, y por largo espacio gritó á una vez: „anatema de nuevo contra Severo, contra el enemigo de la Trinidad, contra el enemigo de los padres, contra el energúmeno blasfemo que ha osado condenar al santo concilio de Calcedonia; sin esto no saldremos de aquí.” El patriarca exigió entonces su voto á todos los obispos presentes, de los cuales queda la memoria de doce, y pronunció el anatema contra Severo.

Celebraron con efecto la fiesta del concilio al dia siguiente, lunes 16 de Julio. Al punto que el patriarca entró en la iglesia repitió el pueblo sus aclamaciones en honor del Emperador y del obispo, y despues dijo: „volved á la iglesia las reliquias de Macedonio (es decir, del último patriarca de este nombre, desterrado por la fe); tornad á la iglesia los confesores desterrados; completad la comun alegría; restituid su honor á los nombres de Eufemio y Macedonio; escribid en los dípticos los cuatro concilios, poned á Leon, Arzobispo de Roma, y traed los dípticos al púlpito.” El patriarca respondió que les daria gusto

en este día del mismo modo que lo habia verificado la víspera; pero que para proceder con regularidad, era preciso reunir los obispos, y obrar de acuerdo con el Emperador. El pueblo gritó entonces, que nadie se iria sin que antes se llevasen á efecto sin dilacion sus deseos, y cerró las puertas. Esta firmeza obligó al patriarca á tomar al momento los dípticos, y á inscribir en ellos á presencia suya los cuatro concilios, con los nombres de Eufemio y Macedonio sus predecesores, y el del Papa San Leon. El pueblo ébrio de gozo entonces exclamó: *Bendito sea el Señor, que ha visitado y libertado á su pueblo.* Al propio tiempo mandaron que subiesen los cantores al púlpito, y entonaron el trisagio para principiar la misa, que es donde se entona segun la liturgia griega. Venido el tiempo de la lectura de los dípticos, todo el pueblo se abalanzó al altar para prestar entera atencion: y cuando el diácono pronunció con los nombres de los cuatro concilios, los de Eufemio, de Macedonio y de San Leon; clamaron todos en alta voz: *Gloria os sea dada, ó Señor!* Restituido el silencio se concluyó tranquilamente la misa. Así mostró su celo el pueblo de Constantinopla cuando vió colocado en el trono á un Príncipe ortodoxo.

Celebró el patriarca Juan un concilio para dar una forma canónica á lo que habia exigido el pueblo, cuyo concilio se componia de cuarenta obispos, residentes en la capital, los que confirmaron cuanto se habia hecho (1). Mandaron de la misma manera que

(1) Tom. 5. Concilior. pag. 170.

los clérigos espulsos por la causa de Eufemio y de Macedonio se restituyesen y restableciesen en sus puestos; dándose cuenta de todo al Emperador para su egecucion.

Remitió el patriarca de Constantinopla estas noticias de tanto consuelo al de Jerusalem, y tambien á los obispos de las demás sillas principales, enviándoles las actas de su concilio, y suplicándoles que les concediesen su aprobacion. Concibieron los mas de ellos una santa alegría al convencerse de esta feliz revolucion, y accedieron á todo lo que se les exigia. No satisfechos todavía con esto, clamaron fuertemente contra el corto número de refractarios, y especialmente contra Pedro de Apamea y Severo de Antioquia, y no tomaron descanso hasta lanzar del aprisco á estos lobos disfrazados de pastores.

58. Otro asunto era de mas interés aun para la iglesia de Constantinopla; á saber, su total reunion con Roma, madre de todas las iglesias, de la que estaba separada en cierto modo despues de treinta y cuatro años contados desde la condenacion del patriarca Acacio. Ansiaba esta union el Emperador Justino no menos que el patriarca Juan, y el Papa Hormisdas, heredero del celo y de la sabiduría de Simaco, no queria ni remotamente oponer otras dificultades, que las que el respeto de las leyes indispensables no consentia remover.

A las primeras proposiciones que le dirigieron el Emperador y el patriarca, resolvió enviar una nueva legacion á Constantinopla, suministrando á los legados

instrucciones muy semejantes á las del Papa Simaco, aunque con menos precauciones, porque los ánimos parecían mucho mejor dispuestos que en tiempo de Anastasio (1). También traían los legados epístolas para el Emperador, para la Emperatriz Eufemia, para el patriarca y su clero, para el conde Justiniano, sobrino y sucesor presuntivo del Emperador, y para otras personas de la más elevada gerarquía. Los puntos principales se discutían en una memoria ó formulario que el Sumo Pontífice escribió con sus consejeros, á la que debían suscribir los orientales precisamente para volver á la unión.

Celebróse la lectura en Constantinopla á presencia del Emperador, del senado y de cuatro obispos delegados por el patriarca. Luego que se concluyó de leer, preguntaron los legados á los obispos, si el formulario se conformaba con las reglas de la fe y de la verdad. A esto contestaron los obispos, que todo su contesto era verdadero. Si todo es cierto, exclamó al punto el Emperador, ¿qué os detiene para admitirle? Algunos de los senadores que se hallaban presentes añadieron: nosotros somos legos; vosotros que debeis ser nuestra guía, como obispos, practicad la verdad á que rendís homenaje, y nosotros os imitaremos.

59. Reunióse algunos días después una asamblea general en el palacio, á la que concurrió el patriarca, que suscribió al formulario mostrando su perfecta uniformidad con el Papa, y recibió el concilio

(1) *Tom. 4. Concilior. pag. 1469. et seq.*

ecuménico de Calcedonia con los de Nicea, Constantinopla y Éfeso, y condenó al mismo tiempo á todos los temerarios que habían osado seguir otra conducta. Desaparecieron de los dípticos los nombres de los últimos patriarcas opuestos á los seiscientos treinta padres, sin exclusion del célebre Acacio, cuyo interés fue por tan largo tiempo la piedra de tropiezo de los orientales. Rayó en el extremo la alegría del pueblo, y recibió con tanto fervor la comunión y en tan gran número, que los eclesiásticos no podían traer á la memoria un acto igual en el que hubiese comulgado tanta multitud de gente.

60. Al punto intentaron dar un patriarca ortodoxo al pueblo de Antioquía, y después de vencer muchas dificultades y largos debates sobre la elección del sugeto, nombró el Emperador un presbítero de la iglesia de Constantinopla, católico firme y muy ilustrado, que en el espacio de dos años que vivió en Antioquía se había opuesto con vigor y denuedo al herege Severo. Ansiaban conferirle las órdenes en Constantinopla; pero espusieron los legados en nombre del Papa, que esta ceremonia debía verificarse en su iglesia misma, conforme á la costumbre antigua; porque Roma trabajaba con esfuerzo en virtud de los cánones de Nicea, en que los patriarcas de Constantinopla no se apropiasen la jurisdicción de las demás iglesias.

61. Decretó el Emperador Justino la prisión del falso patriarca Severo, mandando que le condujesen á Constantinopla á dar cuenta de su conducta. Vita-

hiano pretendia que se le cortase la lengua; mas el blasfemo previno su desgracia, y ganó el puerto de Seleucia, donde se hizo á la vela para Alejandria, gobernada siempre por el obispo Timotéo que le acogió benignamente. Desterraron á Pedro, obispo de Apamea, con un gran número de otros hereges culpables de los mismos atentados. No acaeció entonces contratiempo alguno sino en el lugar donde habia menos motivo para temerle; y es cierto que dos mil y quinientos obispos, bajo el imperio de Justino, confirmaron con sus cartas el concilio de Calcedonia.

62. Los obispos de Tesalónica se habian siempre mostrado sumisos y adictos á los Sumos Pontífices, de quienes eran vicarios en la Iliria occidental; mas Dorotéo, que obtenia entonces esta silla, estaba muy lejos de opinar como sus predecesores. Cuando vió á la corte proteger la reunion y á los legados ocupados en concluirla, fingió ser de esta opinion; y aun se mostró de los mas fervorosos, y uno de los primeros en recibirla. Empero este era un lazo que queria tender á los ministros del Pontífice. Conducido á Tesalónica en efecto uno de ellos con el deseo de mayor bien, ó para reconciliar con mas facilidad los ánimos, estuvo muy próximo á perecer en una conmocion popular que el pérfido arzobispo habia levantado secretamente, esparciendo la voz de que los enviados de Roma no eran mas que los atizadores de una persecucion contra la parte mas justificada de la Iglesia (1).

(1) *Suggest. Germ. pag. 1509.*

Cerciorado el Papa Hormisdas de una máquina tan odiosa en un obispo, se portó con la mayor moderacion. „Abandonemos al Emperador, escribió á sus legados, el castigo de una injuria hecha mas á su poder que á nosotros: á nosotros nos pertenece que ninguno se convierta sin conocimiento de causa, ni sea coactado á profesar la fe sin estar convencido de ella.” Parecia temer segun esto que un celo demasiado vivo hubiese tal vez precipitado á sus legados; porque nadie era mas circunspecto ni mas reservado en su conducta que este Pontífice, sin que al mismo tiempo se escapase cosa alguna á la estension de su celo, y á la superioridad de sus miras.

63. Mientras que trabajaba por dar fin al cisma de oriente, se precavia con mucha sabiduría para preservar de él á las demás partes de la Iglesia. Previno eficazmente á San Avito de Viena y á San Cesario de Arlés, dos luces de las mas brillantes de la Galia, contra el mal ejemplo de la Iliria. Cuidó de que llegase por su medio á conocimiento de todos los habitantes de las Galias, así de los prelados vueltos á la unidad como de los que perseveraban en el cisma, á fin de defender á los débiles contra los artificios de los seductores. Jamás hubo hijos mas dóciles á los avisos del Padre comun de todos los fieles, y nunca brilló mas virtud en los obispos de estas provincias; pero donde resplandecia de un modo singular era en los que obedecian al Rey de Borgoña. Sigismundo, que empuñaba entonces el cetro, daba en medio de los peligros de la corte ejemplos de fervor al clero más



mo (1). Mas valiente que su padre Gundebaldo, que nunca habia osado practicar abiertamente la doctrina cuya verdad reconocia, el hijo profesaba en público la verdadera fe, y no aguardó á ser Soberano para declararse á favor de los mas fervorosos ortodoxos. Viviendo su padre reedificó el célebre monasterio de Agauno, esto es, de San Mauricio en Valais, y le dotó espléndidamente en el punto en que subió al trono, regalándole hasta diez y seis heredades en diversas provincias de su dependencia. Resolvió que la magestad del culto fuese conforme á esta real munificencia, y reunió un número suficiente de monges para dividirlos en ocho coros que conservasen la salmodia perpetua.

64. San Avito, correspondiendo á los piadosos deseos de su Soberano, convocó un concilio en Epaona, que se cree ser Albon en la diócesis de Viena, á principios del reinado de Sigismundo (2). Reuniéronse para su celebracion veinticinco obispos todos del reino de Borgoña, y se principió y concluyó en el mes de Setiembre del año 517. Bastaria este concilio para dar á conocer los prelados que tenia entonces la Galla. Resplandeció en él una multitud de Santos venerados despues por la Iglesia con culto público. Presidiéronle San Avito, como arzobispo de Viena, capital del reino de Borgoña, y San Vivenciolo de Leon. Ocupan un lugar distinguido despues de estos San Apolinar de Valencia, hermano de San Avito, San Pragmacio de Autun, y San Gregorio de Langres,

(1) *Act. in Chron. Marit.* (2) *Tom. 4. Concilior. pag. 1557.*

de quien era el menor realce su ilustre nacimiento, por el que descollaba aun entre las familias patricias. Habia contraído un matrimonio digno de su calidad, y egercido la dignidad de conde de Autun por espacio de cuarenta años. Habiendo fallecido su esposa le elevaron á la silla de Langres, y gobernó treinta y dos años aquella floreciente iglesia. Encontrando este Santo en Dijon las reliquias del mártir San Benigno, levantó un templo al que las trasladó, y á fin de rendirlas un culto digno de su celebridad construyó con sus bienes un rico monasterio. Se ven tambien en este concilio las suscripciones de San Claudio de Besanzon, de San Silvestre de Chalons sobre el Saona, de San Máximo de Ginebra, y de San Florencio de Orange.

65. Estableciéronse en esta asamblea cuarenta cánones de disciplina: el primero es una prueba invencible de la importancia con que miraban la asistencia á los concilios; pues escomulgan al obispo que no acuda, escepto el caso de una enfermedad grave y notoria. Así se habia resuelto ya en el año antecedente en el concilio de Tarragona en España (\*).

(\*) Este concilio de Tarragona de que hace mencion Berault, es el primero de los celebrados en esta ciudad. Juan su obispo, no menos celoso por la confirmacion y reparacion de la disciplina eclesiástica que lo fueran San Avito de Viena y San Cesario de Arlés, deseando reformar algunos abusos que se habian introducido en la provincia Tarraconense, y poner las cosas de la Iglesia en mejor orden del que tenian, convocó como metropolitano este sínodo provincial. Concurrieron á él nueve obispos á mas del mencionado Juan, á saber es: Paulo de Ampurias, Hec-

Prohíbe el cánón cuarto de Epaona á los obispos, á los presbíteros y diáconos el alimentar perros ó aves para la caza. Determina el quinto que ningun presbítero sirva á iglesia alguna en diócesis agena sin el

al abispo de la metrópoli de Cartagena, Fontiniano de Gerona, Agricio de Barcelona, Urso de Tortosa, Oroncio de la ciudad Iliberitana (probablemente Colibre, no Granada ó la antigua Iliberis), Vincencio de Zaragoza, Camidio de Ausona ó Vique, y Nebridio de Égara que segun opina Loaisa es Gea cerca de Zaragoza. Juntáronse el dia 6 de Noviembre del año 516, tercero del pontificado de Hormisdas, y sexto del reinado de Teodorico que gobernaba la España como tutor de su nieto Amalarico.

Estableciéronse en este sínodo trece cánones, y son dignos de notarse, porque se conoce por ellos cuál era el celo de los prelados españoles, y cuál la perfeccion de la disciplina y los abusos que se procuraban corregir. En el cánón primero aunque se permite á los clérigos y á los monges que puedan asistir temporalmente en caso de necesidad á sus padres, y para esto visitarlos algunas veces; no obstante, se ordena que tales visitas sean de corta duracion, y que lleven consigo personas de edad madura y de probadas costumbres para que sean testigos de su conducta, so pena, al clérigo de ser privado de su dignidad, y al monge de quedar recluso en un monasterio para hacer penitencia en pan y agua bajo la direccion del abad. En el segundo y tercero se prohíbe á los clérigos la mercancia y la usura. En el sexto se decretó, que si algun obispo, no hallándose impedido por grave enfermedad, rehusare concurrir al concilio de la provincia, quedará privado de la comunión con los demás obispos hasta el futuro concilio. Por los siguientes cánones sabemos que al servicio de las iglesias del campo estaban destinados un presbítero y un diácono, los cuales tenian bajo de sí otros clérigos inferiores: que el presbítero y el diácono debian hacer alternativamente la hebdómada: que todos los dias debian celebrar los maitines y las vísperas; y que al oficio de la dominica debia asistir todo el clero. Algunas de estas iglesias estaban tan mal servidas, que ni aun tenian antes quien cuidase de las luces; y

consentimiento de su obispo propio, ó como se dice hoy, sin obtener su *exeat*; lo que demuestra la antigüedad de este punto de disciplina.

Edifica singularmente en este concilio y se insiste con mucha fuerza en que el espíritu de desinterés y

porque no se habian hecho en su fábrica los reparos necesarios, mandó el concilio que todos los años fuesen visitadas por sus obispos, los que castigarian, segun los cánones, las omisiones de los clérigos; y que se reparasen las iglesias abandonadas, por estar destinada á estas obras, segun la tradicion de los mayores, la tercera parte de las oblaciones y de las rentas. Tambien hemos decretado, dicen los padres en el décimo, que ni los obispos ni los clérigos reciban algun regalo, como practican los seculares, para declararse á favor de la justicia; y que si hacen lo contrario sean degradados, como tambien los que fuesen convencidos de haber dado á usura. Por último, el cánón trece ordena que sean convidados á los sínodos provinciales, no solo los presbíteros de las iglesias catedrales, sino tambien los de las del campo, y que estos lleven consigo algunos legos de notoria probidad, sin duda para que estos supiesen lo que los obispos ordenaban para la reforma del clero, y fuesen acusadores de aquellos que no observasen una conducta conforme á su estado: tales son los decretos del concilio primero de Tarragona.

En las suscripciones y nombres de los obispos y de sus ciudades, que arriba citamos segun las pone el sabio arzobispo García de Loaisa en su coleccion de los concilios de España, se encuentra alguna divergencia de pareceres en nuestros historiadores. Todas las dificultades nacen de la diversidad de los originales antiguos y de los autores contemporáneos, que atendiendo solamente al asunto principal, ó sea á los decretos y reglas establecidas en los sínodos, se cuidaron poco de espresar determinadamente los nombres y sillas de los padres; de donde se sigue que solo por conjeturas y como adivinando se pueden insinuar estas circunstancias que no son de tan pequeño interés para la historia. Véase el Card. de Aguirre tom. 2. de los concilios de España.